

**DEBATE CON FORMATO: DINÁMICA Y BENEFICIOS PARA EL
APRENDIZAJE DE LA CIENCIA POLÍTICA.**

Cindy Lisbeth Poroj Caraballo

cindyporoj@gmail.com

Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala

Eje 6: Producción y Enseñanza de la Ciencia Política

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019.

Resumen:

En la presente ponencia se presenta la experiencia y fundamento pedagógico del debate con formato como estrategia de aprendizaje y formación de competencias de los y las profesionales de la Ciencia Política. La conformación de grupos o clubes de debates, que participan dentro y fuera del aula, incluso en eventos internacionales genera interés para su aplicación. Además de ello, los procesos electorales requieren la adecuada socialización de propuestas programáticas, discusión de políticas públicas y agendas legislativas; en ese sentido la propuesta y experiencia presentada, expone la proyección de estudiantes y profesores como facilitadores de debates en cargos de elección popular.

Palabras clave: Debate, docencia en ciencia política, técnicas de aprendizaje, aprendizaje colaborativo, aprendizaje en servicio.

Word Keys: Debate, Political science teaching, learning techniques, service learning.

Introducción

El enfoque para la docencia y el aprendizaje en la educación superior ha cambiado significativamente en los últimos años, el cambio de un modelo basado en los conocimientos y el dominio de contenido quedaron desfasados. El objetivo de esta ponencia es presentar las ventajas y dinámicas bajo las cuales se puede apoyar la docencia en Ciencia Política, mediante el debate con formato.

En la primera parte se hace énfasis en la formación de las competencias del/a profesional de la Ciencia Política, basándose en habilidades y necesidades durante su desempeño. El segundo punto a abordar, describe y explica cómo aplicar en los centros de estudio esta herramienta. Finalmente se socializa como también docentes y estudiantes, aplicaron esta técnica durante las elecciones generales de 2019 en Guatemala.

1. Competencias profesionales de los politólogos y las politólogas.

En la presentación de la oferta académica de las Universidades que imparten la Licenciatura en Ciencia Política, se presentan una serie de competencias específicas de la carrera y el perfil de egreso de los politólogos y politólogas. Dentro de esa presentación es común establecer como campo para el desempeño profesional las instituciones públicas, centros de investigación, la propia docencia y cada vez más inserción en instituciones privadas. Sobre lo anterior, las dos interrogantes que se vincularán al debate, se refieren a ¿cómo enseñar de forma efectiva y eficiente las competencias de los/las profesionales de la Ciencia Política? ¿Cómo contribuye el debate a la formación de dichas competencias y perfil de egreso?

Una de las constantes sobre las capacidades de politólogos es la aplicación las principales teorías de la disciplina a problemas prácticos y profesionales reales. Otras plantean en la misma línea, la explicación de problemas públicos, enfatizando la promoción de alternativas de solución, tal es el caso de la Universidad Autónoma de México; privilegiando la investigación también se plantea la necesidad de elaboraciones

conceptuales y enfoques teóricos de la disciplina; otro grupo de competencias comunes exponen la capacidad para la formulación de políticas públicas.

Entonces, el para llevar a la práctica dichas capacidades, durante su formación los estudiantes de ciencia política y de las ciencias sociales en general deben potenciar habilidades comunicativas que den cuenta de su capacidad para analizar y explicar los problemas públicos, lo relativo a la conducta política de los ciudadanos, el contexto nacional e internacional y sus propuestas si se contempla la una visión transformadora de la realidad.

En la educación superior en general, se ha generado un cambio de enfoque, lo que expertos en pedagogía explican como un cambio hacia un enfoque personal y dinámico cuya atención está centrada no en cualidades aisladas, sino en la participación del profesional que, como persona integral, construye, pone en acción e incorpora sus cualidades motivacionales y cognitivas para poder desarrollar una actuación profesional eficiente, cualquiera sea el ámbito en el que deba desempeñarse (González & González, 2008).

En un artículo del politólogo argentino Bulcourf (2008), reflexiona sobre elementos que se deben poner a discusión en lo que respecta a la enseñanza de la Ciencia Política, y como lo expone no deben ser tomados como una “receta”, entre ellos [...] superar la falaz visión dicotómica entre “buen investigador” “mal docente” ya que el docente tiene que poder lograr cumplir sus objetivos y el proceso de enseñanza-aprendizaje llegar a buen término. Se puede ser un excelente investigador y un pésimo docente; en este caso la persona en cuestión no tiene que estar enseñando. Para ello, también es fundamental crear “puentes cognitivos” entre los diferentes saberes y los conocimientos que poseemos previamente para hacer de los contenidos un aprendizaje.

El enfoque por competencias, pone énfasis en los conocimientos, pero también en las habilidades y los valores, elementales en el desempeño profesional eficiente, ético de cualquier profesional y que tomamos para politólogos/as.

Debido a que el espacio universitario es el eje primario y hasta principal de la socialización profesional, es preciso señalar uno de los problemas centrales de la enseñanza de la ciencia política: la carencia de los conocimientos básicos de didáctica por parte de la mayoría de los profesores de la disciplina y la debida reflexión entre estos saberes generales y los específicos

del campo profesional (Bulcourf 2008b). Sobre lo expuesto por el autor, cabe la reflexión sobre hasta qué punto quienes ejercen la docencia incorporan los hallazgos de las disciplinas humanísticas como la pedagogía y herramientas didácticas. El contexto de los estudiantes de educación superior ha cambiado, de aquel en el que nos formamos quienes actualmente ejercemos la docencia. El elevado acceso a la información por medio de internet, la comunicación e información en tiempo real, la forma en que se presenta el contenido de forma más visual, por citar algunos ejemplos; presenta tanto beneficios como inconvenientes al proceso de aprendizaje. Si bien no se trata de entretener, el aprendizaje significativo no puede limitarse a las cátedras magistrales.

Sin duda alguna, el profesional de las ciencias sociales debe tener habilidades y vocación por la investigación. Ha sido una constante deseable que quienes imparten docencia, tengan el perfil y la experiencia como investigadores. Sin embargo, poco se ha considerado la posibilidad de combinar los roles de teórico, profesor y activista (Battistoni & Hudson, 1997). Cuando se plantea la incorporación del aprendizaje colaborativo, se especifica que éste se basa en el aprendizaje en grupos. Dentro de las paradojas de la educación superior en el siglo XXI, se admite que los profesores no pueden limitarse a transferir conocimientos a los alumnos. Los mismos estudiantes deben estructurar su mente mediante un proceso de asimilación de información mediante su propio entendimiento. El aprendizaje significativo y duradero se produce mediante la implicación personal y activa (Barkley et. al, 2007).

Sobre el aprendizaje colaborativo se establecen como características, la intencionalidad en el diseño y estructura, la participación y compromiso activo de todos los miembros del grupo y finalmente, que las tareas asignadas a los estudiantes cumplan objetivos de aprendizaje de la asignatura. Adelante, se explica la dinámica del debate con formato, pero en este punto es preciso señalar que la preparación del mismo, cumple con estos requerimientos antes enunciados del aprendizaje colaborativo.

En general, del debate se puede afirmar que requiere que los participantes persuadan a una audiencia acerca de la veracidad o falsedad de la moción; se trata de una competencia de los argumentos utilizados para probar o refutar esa moción. El objetivo de ambos equipos es

ofrecer una interpretación de ciertos acontecimientos que lleve a un juez a aceptar o rechazar la moción que se considera. En este sentido, los argumentos empleados en una ronda de debate no difieren de los usados fuera de una ronda. (Johnson, 1968) y debido a que la esencia del aprendizaje colaborativo es desarrollar a personas reflexivas, autónomas y elocuentes (Barkley et. al, 2007), la conformación de clubes de debate, más allá de dinámicas dentro del aula a formado a profesionales destacados y sobresalientes.

II: El Debate con formato como estrategia de Aprendizaje, dinámica y descripción

Conscientes de que el enfoque curricular debe ser holístico, partir de la realidad social, y que busque dar soluciones para el desarrollo, cabe la discusión sobre la imparcialidad de la enseñanza de la ciencia política respecto al quehacer político. Es bien notorio el interés por referirse con prioridad a la política actual, para intercambiar opiniones al respecto: existe la tentación de que el intercambio se politice, que la posición ideológica sustituya al argumento razonable. (Nohlen, 2007). Por ello, entre tres de los aspectos principales a desarrollar en este apartado sobre la dinámica del debate, el primero es la argumentación. Su importancia radica en que evita la politización o el sesgo, ya que requiere la reflexión sobre posturas contrarias, independiente de la postura propia. Los otros dos aspectos a abordar son los temas o el contenido que se sugiere abordar y la organización del debate.

Sobre la argumentación, aunque varios autores coinciden en la imposibilidad de prescindir de cierto sesgo, ya que la ciencia política no es neutra por completo ni objetiva en cuanto a que se pueda desvincular totalmente de intereses cognoscitivos y de valores, el ejercicio requiere que en la presentación de un tema se preparen argumentos, de ello depende el éxito ya que el equipo ganador es el que logra fundamentar y evidenciar los argumentos, limitando opiniones aisladas o prejuicios de los participantes. Así la Ciencia política en tanto ciencia, se ejercita mediante teorías bien comprobadas o refutadas, idealmente mediante el control empírico. Para el proceso argumentativo, al igual que aprendizaje mediante investigación, la enseñanza de la ciencia política, en Palabras de Max Weber, parece conveniente distanciarse algo de la sterile Aufgeregtheit (excitación estéril) de la política cotidiana, como diría Max Weber (1983), y plantear la enseñanza de la ciencia política en una esfera de

abstracción más alta, algo lejana y fuera de la política, donde sea posible observar la política *sine ira et studio*. (Weber en Nohlen, 2003)

En cuanto a la temática o contenido que el debate con formato permite abordar, cada debate requiere que se aborde una moción o premisa. Es posible clasificar las premisas en tres: de hechos, de valores y de políticas. Las resoluciones de hechos tratan sobre la veracidad o falsedad de alguna afirmación objetiva, ideal para el abordaje de sucesos históricos trascendentes para tener una postura favorable o no sobre dichos acontecimientos y las relaciones entre ellos, pudiendo presentar escenarios alternativos. Sobre las premisas de valores, tienden a generar evaluaciones más subjetivas, no por ello menos útiles, ya que como se mencionó anteriormente la formación ética es importante y este tipo de premisas estipulan los significados o interpretaciones varían entre individuos, como la belleza, la importancia, la ética, la moral, el gusto y permite indagar sobre si es éticamente aceptable o no realizar una acción. El último tipo de premisas corresponde a las resoluciones de políticas, las cuales promueven debates sobre el proceder de las autoridades u organismos legislativos, en cuanto a las acciones deberían ser realizadas o no, derogatorias de leyes, adopción de medidas nuevas. Mucho más coyunturales, estas resoluciones siempre se enfocan en el futuro y discusión sobre el cambio en el status quo. Por lo anteriormente, el segundo aspecto mencionado, referente al tipo de mociones es la que genera la espiral de acción y reflexión, como la llamaba Battistoni & Hudson (1997).

La explicación de la dinámica, comprende varios momentos. El debate puede funcionar como actividad de aprendizaje dentro del aula o bien mediante actividades extracurriculares. Para ambas aplica la misma dinámica, consistente en la formación de equipos, asignación o sorteo de una premisa o moción, la asignación de posturas, los turnos o el debate como tal y la evaluación con su respectiva publicación de resultados.

Difiere entonces la modalidad, cuando es una modalidad dentro del aula los estudiantes están obligados a participar en ella y el docente debe redactar premisas acordes al contenido de la asignatura. Si se conforma un club o asociación de debate, la organización es mayor pero que los estudiantes se vinculen de forma voluntaria evidencia mayor interés y se tiene mayor libertad para abordar temas diversos.

Los formatos más populares dentro del debate son el Parlamentario Británico, el formato Popper, e incluso el docente puede ser creativo e inventar un modelo o formato propio. Los integrantes de cada grupo son dos o tres, en algunos participan dos grupos que se enfrentan, porque el rasgo fundamental es que el debate es una competencia, sin lugar a empates. Por ello pueden participar dos equipos siendo las posturas a favor o en contra, en la jerga de debate, Gobierno y Oposición, simulando las bancadas de un sistema bipartidista. En el modelo Parlamentario Británico, no son dos equipos sino cuatro, siendo dos equipos de Gobierno y dos de Oposición.

El tiempo de preparación en ese formato es mínimo, pero si el interés del docente es promover la investigación, las posturas y premisas pueden ser brindadas con mayor anticipación. Tras conocer la resolución del debate, durante su preparación los participantes tienen que definir los términos importantes. Antes de elaborar los argumentos a favor y en contra de la resolución, es importante tener definiciones claras para entender el tema sobre el que se deberán construir argumentos, he allí uno de los beneficios que ofrece el debate para el aprendizaje. En los primeros discursos del debate, los equipos presentan sus definiciones y luego desarrollan sus argumentos; alternándose gobierno y oposición. Los siguientes oradores deben ampliar y refutar con sentido crítico lo expuesto por su contraparte, en lo que se conoce como contra argumentación, generando un proceso de mejor calidad que las exposiciones de temas, pues exige la atención de quienes presentan una postura contraria. En esa línea, dentro del formato existe este mecanismo que constituye una oportunidad para la intervención de un miembro de la bancada durante el discurso de su contraparte (Johnson, 1968) o bien turnos específicos para formular preguntas u observaciones puntuales. Así, son de gran utilidad a la hora de hacer notar las contradicciones del orador, aunque éste puede optar por recibir el punto, rechazarlo cortésmente o mantener al orador en pie es un momento que genera el diálogo o un positivo choque de ideas.

El debate finaliza con la adjudicación o evaluación, mediante la cual se asigna ganador o ganadores y lugares según la cantidad de equipos del formato. La retroalimentación en cuanto a la fortaleza o debilidad de los argumentos es sin duda un beneficio y oportunidad de mejora para las destrezas o habilidades comunicativas de los estudiantes.

Entonces como ventajas observadas, vale la pena recordar que es necesario considerar que el poder en una sociedad —es decir, la capacidad de controlar a los demás— es determinado en gran parte por la habilidad de definir y manipular las formaciones discursivas. (Foucault, 1992). No se trata de formar a los estudiantes para ejercer ese poder, sino de entender la actividad discursiva, la persuasión y los recursos de la clase política; pero también como asesores o consultores, la capacidad comunicativa para exponer propuestas y políticas públicas o su análisis sobre fenómenos de carácter estructural y coyuntural. Se requiere de un mayor trabajo interno pero además de gestionar un trabajo interinstitucional, generándose en la actualidad torneos o competencias internacionales de Debate con formato.

III. La experiencia de Debate durante el proceso electoral 2019 en Guatemala:

En Guatemala, cada cuatro años se celebran elecciones generales, las cuales comprenden la elección del organismo legislativo (unicameral), binomio presidencial, corporaciones municipales y diputados representantes ante el Parlamento Centroamericano. Como actividad extracurricular, casi de forma espontánea y posteriormente institucionalizada, se conformó dentro de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos, ante esta coyuntura electoral y como parte de la misión propuesta, tendiente a generar espacios de Debate, los integrantes de dicho grupo generaron una metodología y un formato que pudiéser utilizado para organizar debates a cargos de elección popular. Se contempla como una actividad de voluntariado, incluso como un proyecto de Service learning o servicio de aprendizaje como una pedagogía que parte de la experiencia, la mejor educación ocurre en el campo, donde aprendemos de democracia haciéndola (Battistoni & Hudson, 1997). Es así como los debates en el ámbito local durante el periodo de campañas políticas, se constituye en un momento para generar teoría, docencia y activismo política, construyendo ciudadanía.

El debate es una valiosa herramienta para la presentación de propuestas con un enfoque crítico, debido a que es esencial en toda democracia tener elecciones libres y competitivas. Para los electores es indispensable contar con toda la información sobre la trayectoria y proyectos de quienes se postulan a cargos de elección popular, más allá de los mensajes presentados en campaña.

Se presentó como un aporte desde la academia, pues representa una actividad indispensable para la toma de decisiones de las ciudadanas y ciudadanos. Entre los aprendizajes, quedó evidenciado que sobre todo a nivel local, existe poca trayectoria para la discusión de propuestas y debates electorales. Aunque la experiencia se centró en tres de los veintitrés distritos electorales y un debate con candidatos presidenciales, generar la metodología y ponerla a prueba fue positivo para implementarla en futuros procesos electorales. Por ello, Dieter Nohlen (2003) señala como la ciencia política se desarrolla como ciencia de y para la democracia, que enseña la democracia, que la apoya. Por esa razón el proyecto permitió la observación y análisis discursivo de los candidatos –en su mayoría hombres-, el alto grado de desconocimiento sobre las competencias propias del gobierno central y gobiernos locales y una serie de resultados pendientes de sistematizar.

BIBLIOGRAFÍA

- BARKLEY et. al. (2007) *Técnicas de Aprendizaje Colaborativo: Manual para el Profesorado Universitario*. Madrid: Ediciones Morata.
- BATTISTONI, Richard, & Hudson, William (1997). *Experiencing Citizenship: Concepts and models for Service-Learning in Political Science*.
- BULCOURF, Pablo Alberto (2008) *Algunas Reflexiones sobre la Enseñanza de la Ciencia Política en la Argentina*. En Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político, núm. 13, 2008, Buenos Aires, Argentina.
- GONZÁLEZ, Viviana y GONÁLEZ TIRADOS Rosa María (2008) *Tirados Competencias Genéricas y Formación Profesional: un análisis desde la Docencia Universitaria*. En: Revista Iberoamericana de Educación, mayo-agosto, número 047. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid.
- JOHNSON, Steven L., (1968) *Winning debates: a guide to debating in the style of the world universities debating championships*.
- LAKOFF, George. (2007) *No pienses en un Elefante: Lenguaje y Debate político*. Madrid: Edit. Complutense.
- NOHLEN, Dieter., (2003) ¿Cómo enseñar Ciencia Política? En Revista Republicana Política y Sociedad. Número 2
- Weber, M. (1983), *El político y el científico*, México: Premià,